

ANAVE - Circular de Régimen Interior

Madrid, 17 de junio de 2021

Ref: ANAVE 3/2021/DM

Asunto: Elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia de ANAVE

Muy Sres. nuestros:

Según acuerdo del Comité Directivo de ANAVE celebrado el día 18 de mayo de 2021, y dado que se ha cumplido el mandato estatutario, se abre el periodo electoral para cubrir los distintos Órganos Directivos de la Asociación, con arreglo al siguiente calendario:

- **17 de junio:** Apertura del plazo de presentación de candidaturas.
- **28 de junio:** Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a las 12:00 h.
- **30 de junio:** Proclamación de candidatos por la Junta Electoral.
- **1 de julio:** Posible recurso, en caso de existir alguna candidatura rechazada.
- **5 de julio:** Resolución de la Junta Electoral de los posibles recursos y comunicación de los candidatos a los electores.
- **Entre el 6 y el 15 de julio:** En caso de ser necesarias votaciones en todas o alguna de las Comisiones de Tráficos, por haberse presentado más de un candidato, se convocarían las reuniones necesarias para celebrarlas, en estas fechas, en contacto con los presidentes de cada una de las Comisiones

En lo que se refiere a la **Presidencia de la Asociación y en su caso Vicepresidencia**, según el art. 45 de los estatutos, **la presentación de candidaturas deberá ser dirigida por escrito o comunicación electrónica fehaciente al Presidente de la Junta Electoral**, al domicilio social de ANAVE, c/ Doctor Fleming, 11 – 28036 – Madrid, ó email: info@anave.es **no más tarde de las 12:00 h del próximo 28 de junio.**

La votación, en caso de ser necesaria por presentarse más de una candidatura válida a la Presidencia, se efectuará en el acto de la Asamblea General, que se celebrará el día 20 de julio y para la que se les remitirá, oportunamente, la correspondiente convocatoria. A tal efecto, les adjuntamos la relación de votos que corresponde a cada una de las empresas asociadas. Según lo establecido en el art. 18 de los Estatutos, salvo error en su cálculo, dichos votos ya no sufrirán variación a partir de este momento.

Las convocatorias de las elecciones a **Presidentes de Comisiones de Tráficos**, que tendrán lugar en el seno de cada una de ellas, así como las correspondientes a **Vocales de Zona**, se están dirigiendo hoy mismo a las empresas, procediendo a la apertura de presentación de candidaturas e indicando como fecha de finalización de presentación de las mismas también el día 28 de junio a las 12:00 horas.

Las normas que rigen las votaciones son las establecidas en las **páginas 20 a 23 de los Estatutos vigentes**, que les adjuntamos.

Muy cordialmente,
Elena Seco
Directora General

EMPRESA	VOTOS	% votos
ATLÁNTICO SHIPPING S.L.	1	1,05%
AXPO IBERIA S.L.	1	1,05%
BALEARIA EUROLÍNEAS MARÍTIMAS S.A.	6	6,32%
BERGÉ SHIPPING S.A.	1	1,05%
BERNHARD SCHULTE CANARIAS S.A.	2	2,11%
BOLUDA LINES, S.L.	4	4,21%
CARUS PBS Ab Ltd	1	1,05%
CEMENTOS TUDELA VEGUIN S.A.U.	1	1,05%
COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA S.A.	8	8,42%
D. M.PETROGÁS S.L.U.	3	3,16%
DE POLI TANKERS SPAIN S.A.	1	1,05%
EMPRESA NAVIER ELCANO S.A.	9	9,47%
ERSHIP S.A.	2	2,11%
FLOTA SUARDIAZ S.L.	6	6,32%
FORMENTERA CARGO S.L.	1	1,05%
FRED OLSEN S.A.	3	3,16%
FRS IBERIA, S.L.	2	2,11%
GRUPO IBAIZABAL	8	8,42%
IBERNOR S.L.	1	1,05%
KNUTSEN ESPAÑA S.L.	4	4,21%
MARFLET MARINE INTERNACIONAL S.A.	2	2,11%
MARGUISA SHIPPING LINES S.L.U.	1	1,05%
MARÍTIMA PEREGAR S.A.	1	1,05%
MURELOIL S.A.	1	1,05%
NATURGY S.A.	1	1,05%
NAV. ALVARGONZÁLEZ S.A.	1	1,05%
NAVIERA ARMAS S.A.	7	7,37%
NAVIERA DE GALICIA S.A.	2	2,11%
NAVIERA MURUETA S.A.	3	3,16%
NAVIERA SICAR S.L.	1	1,05%
NAVINORTE S.A.	1	1,05%
SASEMAR	1	1,05%
T.M. ALCUDIA S.A.	1	1,05%
TEEKAY SPAIN S.L.U.	3	3,16%
U.E.C.C. SPAIN S.L.	1	1,05%
VT SPAIN S.A.	3	3,16%
TOTAL VOTOS	95	100,00%